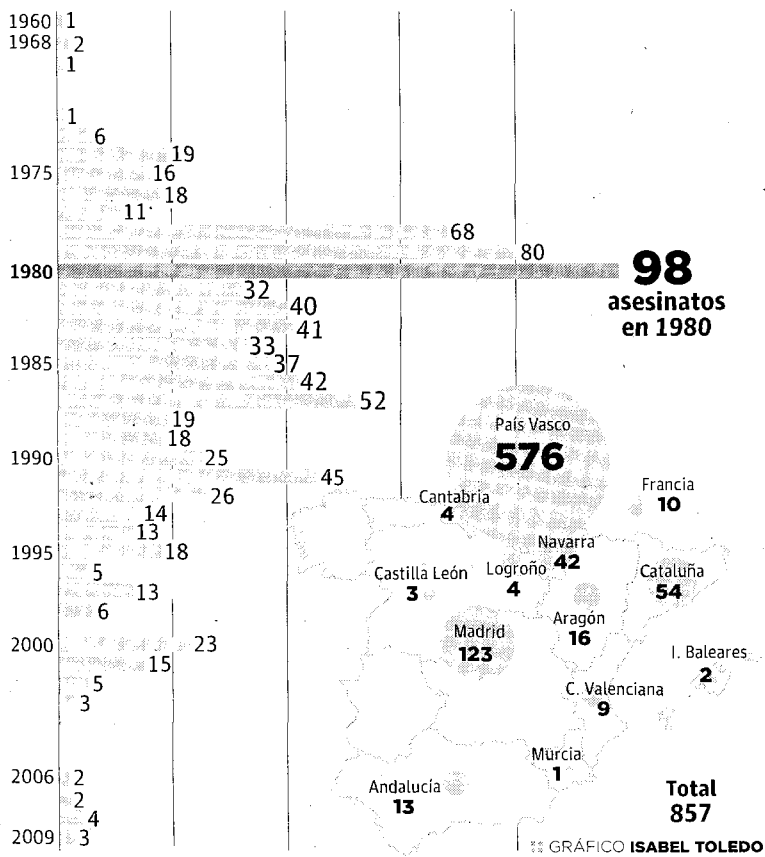


Balance del terror

Asesinatos de ETA desde su formación. 1960-2009

Por años y por Comunidades Autónomas



las víctimas de ETA, porque yo entiendo que en algún momento fui cómplice».

La barbarie etarra traspasó límites insospechados. Tal y como recoge el libro, el 7 de marzo de 1985, tras el asesinato del superintendente de la Ertzaintza y teniente coronel del Ejército, Carlos Díaz Arcocha, una mujer llamó al domicilio de la madre de la víctima y le preguntó: «¿Tienes un hijo soldado en Vitoria?». La madre quiso aclarar que soldado no, pero sí militar. La comunicante dijo: «Pues acabamos de matarlo». ETA segaría en años posteriores la vida de más de una docena de ertzainas. Entre ellos, Joseba Goikoetxea y Ramón Doral.

Miguel Ángel Blanco

En 1994, la banda tomó la decisión de atentar contra dirigentes del PP y el PSOE. Inició su campaña un año después con el asesinato del popular Gregorio Ordóñez y el fallido atentado contra José María Aznar. El primer socialista asesinado dentro de esa estrategia sería el abogado Fernando Múgica, en 1996. Sin embargo, un nombre destaca sobre los demás por los efectos sociales y políticos que provocó su muerte: el del concejal del PP de Ernua Miguel Ángel Blanco. ETA amenazó con ejecutar al edil en 48 horas si no se trasladaba a los presos de la banda a Euskadi. El ultimátum provocó en toda España una movilización sin precedentes. Millones de personas salieron a la calle a gritar «ETA, no le matéis». «Si a mí me pasara algo así, yo preferiría que me mataran», le había comentado el joven edil a su madre poco antes de ser secuestrado. La conversación se producía el mismo día del verano de 1997 en que la Guardia Civil liberaba al fun-

cionario de prisiones José Ortega Lara tras un devastador secuestro.

Desgaste

El anuncio de tregua realizado por ETA en septiembre de 1998 era la contrapartida de la banda a un acuerdo con el PNV y EA -el Pacto de Lizarrar-, pero se vino abajo en 1999. Un año después, la organización asesinó a 23 personas, la cifra más alta en ocho años. Entre ellas, el socialista Fernando Buesa y el empresario José María Korta. En 2002, empezó a debilitarse, y la puntilla llegó con la ilegalización de Batasuna. Además, la muerte de 192 personas en los atentados islamistas del 11-M paralizaron su actividad. La organización llegaría a anunciar un alto el

fuego en marzo de 2006, que rompería meses después con la bomba en la T-4 de Barajas que acabó con la vida de Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate. «El tiempo no quita el sufrimiento. Yo le pedía que regresara pronto, pero me lo llevaron a casa para enterrar», expresaba María Basilia Sailema, madre de Palate, en 2007.

Pese a no perder su capacidad de matar, el desgaste de ETA se sucedió de manera progresiva. Isaías Carrasco, Juan Manuel Piñuel, Luis Conde, Inaxio Uria, Eduardo Puelles, Carlos Saenz de Tejada y Diego Salvá han sido sus últimas víctimas. «Ojalá sea el último», repiten los familiares al enterrar a su hijo, su marido, su hermano.

«Aunque ETA parara mañana, no se podría olvidar a las víctimas»

Rogelio Alonso Coautor de 'Vidas rotas'

L. GIL

BILBAO. Rogelio Alonso, al igual que sus compañeros Florencio Domínguez y Marcos García Rey, no ha dejado de recibir halagos por su contribución a la memoria de las víctimas de ETA con su libro 'Vidas rotas'. Profesor titular de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos, donde dirige el programa de doctorado y el máster en Análisis y Prevención del Terrorismo, explica que el objetivo de la obra, presentada esta semana en Madrid, es «reflejar el impacto brutal de ETA en este país». Por eso, advierte a los lectores de que «no hay que quedarse en un registro porque son historias de seres humanos».

«¿Qué le pasa a uno por la cabeza después de escribir un libro en el

que se recogen 857 asesinatos?»

«Ha sido una experiencia bonita, pero muy dura. Al sumergirte en esas historias te topas con dramas impresionantes, con persecuciones que preceden a los asesinatos. Nuestro objetivo era recuperar la memoria y tratar de ensanchar la red de victimización. No sólo son los 857 asesinados, sino los heridos, los amenazados y sus familias.»

«Una historia triste, pero necesaria de ser contada.»

«Hay que contrarrestar esa deshumanización de las víctimas que persiguen los terroristas, y derribar así esa manipulación que les permite justificar su violencia. Existe una deuda con ellas, no podemos ignorar el significado político que tienen. Aunque ETA parara mañana,

no se podría olvidar.

«En el libro recogen, además, los nombres de los verdugos.»

«Es necesario que se sepa quiénes son las víctimas y quiénes los asesinos. Nos inspiramos en un libro publicado en Irlanda del Norte, en el que se recogió los nombres de las víctimas del IRA, pero no los de los que mataron. Las personas con las que hablé dijeron que la intención era buena, pero que faltaba algo.»

«En Euskadi siempre se mira a Irlanda con cierta esperanza. ¿Aguerra un desenlace similar?»

«La comparación es difícil.»

«Tras medio siglo de vida, ¿en qué momento diría que está ETA?»

«Afortunadamente hay personas en la banda que cuestionan la violencia. La fuerza de coacción de ETA ha disminuido y, pese a que su capacidad para atentar sigue ahí, la de desestabilizar un sistema democrático ya no.

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

HIZKUNTZA
ESKOLA OFIZIALAK
2009/2010

MATRIKULA LIBREA

HIZKUNTZAK: ALEMANA, GAZTE-LANIA, EUSKARA, FRANTSESA, INGELESA, ITALIERA, ERRUSIERA ETA PORTUGALERA.

EPEA: Matrikula egiteko epea 2010eko otsailaren 10a eta martxoaren 2a artekoa izango da.

MATRIKULA ON-LINE BURUTZEN DA: Matrikula egin nahi dutenek Internetz bakarrik egin ahal izango dute, honako web orriaren bidez: www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net

Informazio gehiagorako: <http://www.eoieuskadi.net> (Eskola guztien estekak bertan dituzue).

ESCUELAS OFICIALES
DE IDIOMAS

2009/2010

MATRÍCULA LIBRE

IDIOMAS: ALEMÁN, ESPAÑOL, EUSKARA, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, RUSO Y PORTUGUÉS.

PLAZO: El plazo para la formalización de la matrícula será el comprendido entre los días 10 de febrero y 2 de marzo de 2010, ambos inclusive.

FORMALIZACIÓN ON-LINE DE LA MATRÍCULA: Las personas que deseen formalizar la matrícula deberán hacerlo exclusivamente por Internet, accediendo a la siguiente página web: www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net

Para mayor información: <http://www.eoieuskadi.net> (incluye enlaces con las webs de todas las Escuelas).

EPE 2010:
IRAKASLEAK
BIGARREN
HEZKUNTZA ETA
LH TEKNIKOAK

PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA /
UNITATE DIDAKTIKOA /
MEREZIMENDUAK ENTREGATZEA

2010eko otsailaren 15etik 26ra artean, izangaiek entregatu beharko dute:

• dokumentazioa (jatorrizkoa edo fotokopia konpultsatua), deialdiaren I. eta II. eranskinetan zerrendatutako merezimenduak baloratzeko.

• programazio didaktikoa (txanda librea eta elbarritasunarengatik erreserba dutenek).

• unitate didaktikoa (B2 arketaren ordezkari Hezkuntza Administrazioaren txostena hautatu dutenek).

Programazio didaktikoa edota unitate didaktikoa entregatzen ez duten izangaiek aukeratzeko prozeduratik at geratuko dira.

Entregatzeko tokia:

– Araba: Zuzenean, Ramiro de Maeztu, 10 – Vitoria-Gasteiz.
– Bizkaia: Zuzenean, Kale Nagusia, 85 – Bilbao.
– Gipuzkoa: Zuzenean, Andia, 13 – Donostia.

Dokumentazioa aipatutako tokietan entregatzeko aurretiko zita eskatu beharko da:

– <http://www.irakasle.net> → Enplegu Publikorako Eskaintzak → Bigarren Hezkuntza eta LH-ko kidegoak → Aurretiko zita: PD/UD/MERITUAK aurkezteko
– <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> → EPE 2010 Irakasleen kidegoak → Aurretiko zita: PD/UD/MERITUAK aurkezteko

Aurretiko zita bakarra izango da izangai bakoitzarentzako, programazio didaktikoa edo/eta unitate didaktikoa eta merituen entregatzeko.

Aurretiko ziten ordutegiak: 08:00etatik 20:00etara asteleheneetik ostiralera. (2010eko otsailaren 8tik aurrera aurretiko zita eskatu ahal izango da).

Informazio gehiago:

– <http://www.irakasle.net> → Enplegu Publikorako Eskaintzak → Bigarren Hezkuntza eta LH-ko kidegoak → «BERRIAK»
– <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> → EPE 2010 Irakasleen kidegoak → «BERRIAK»

ONARTUAK ETA BAZTERTUAK

2010eko otsailaren 11an argitaratu emango da EHAAn: 2010eko otsailaren 5eko Langileria Kudeaketarako zuzendariaren Ebazpena, Euskal Autonomia Erkidegoko Bigarren Hezkuntzako irakasleen eta Lanbide Heziketako irakasle teknikoaren kidegoan sartzeko hautaketa-prozesuan onartutako eta kanpoan utzitako izangaileen behin-behineko zerrenda onartzen duena. Halaber, ebazpen horren bidez onartzen da B2 arketaren ordezkari Hezkuntza Administrazioaren txosten bat, unitate didaktikoa buruzko ezagutzak baloratuko dituen, eskatu duten eta eskaera onartu eta atzera bota zaien izangaileen behin-behineko zerrenda.

Aipatutako zerrendak Lurralde Ordezkaritzetan azalduko dira, bai eta Sailaren interneteko helbideetan ere:

– <http://www.irakasle.net> → Enplegu Publikorako Eskaintzak → Bigarren Hezkuntza eta LH-ko kidegoak → Hautaketa-prozesuaren jarraipena.

– <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> → EPE 2010 Irakasleen kidegoak → Hautaketa-prozesuaren jarraipena.

Izangaiek erreklamazioa aurkeztu ahal izango dute behin-behineko zerrenda hauen kontra, 10 laneguneko epean, aipatutako ebazpena argitaratu eman eta hurrengo egunetik kontatzen hasita.

OPE 2010:
PROFESORES/AS
DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA Y
TÉCNICOS/AS FP

ENTREGA DE PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA / UNIDAD DIDÁCTICA /
MÉRITOS

Entre el 15 de febrero y 26 de febrero de 2010 las personas aspirantes deberán hacer entrega de:

• documentación justificativa (original o fotocopia compulsada) para la valoración de los méritos relacionados en anexos I y II de la convocatoria.

• programación didáctica (turnos libre y de reserva por discapacidad).

• unidad didáctica (quienes hubieran optado por sustituir el ejercicio B2 por un informe de la Administración Educativa). Las personas que no entreguen la programación didáctica y/o la unidad didáctica quedarán excluidas del procedimiento selectivo.

Lugar de entrega:

– Araba: Zuzenean, Ramiro de Maeztu, 10 – Vitoria-Gasteiz
– Bizkaia: Zuzenean, sito en Gran Vía, 85 – Bilbao
– Gipuzkoa: Zuzenean, sito en Andia, 13 – Donostia-San Sebastián

Para efectuar la entrega en los lugares indicados se deberá solicitar cita previa en:

– <http://www.irakasle.net> → Oferta de Empleo Público: Cuerpos de Secundaria y FP → Cita previa: para entrega PD/UD/MÉRITOS
– <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> → OPE 2010: Cuerpos Docentes → Cita previa: para entrega PD/UD/MÉRITOS

Será una única cita por cada aspirante para la entrega de la programación didáctica y/o la unidad didáctica y los méritos.

Horarios cita previa: De 8:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes. (La opción para solicitar cita previa estará habilitada a partir del día 8 de febrero de 2010).

Más información:

– <http://www.irakasle.net> → Oferta de Empleo Público: Cuerpos de Secundaria y FP → «NOTICIAS»
– <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> → OPE 2010: Cuerpos Docentes → «NOTICIAS»

ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

El día 11 de febrero de 2010 se publica en el BOPV la Resolución de 5 de febrero de 2010, del Director de Gestión de Personal, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como la lista provisional de aspirantes a los que se ha estimado y desestimado su solicitud de sustitución del ejercicio B2 por un informe de la Administración Educativa que valore los conocimientos acerca de la unidad didáctica.

Dichas listas se publicarán en las Delegaciones Territoriales de Educación, así como en las direcciones de Internet del Departamento:

– <http://www.irakasle.net> → Oferta de Empleo Público: Cuerpos de Secundaria y FP → Seguimiento del proceso selectivo.

– <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> → OPE 2010: Cuerpos Docentes → Seguimiento del proceso selectivo.

Contra estas listas provisionales podrán los/as aspirantes presentar reclamación en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada resolución.